

Preguntas de la empresa Tecnología en Seguridad y comunicaciones SA de CV

1.- En las presentes bases pagina 7 en el punto 5.1.4 la cual dice: La documentación señalada en los numerales del 4.6 al 4.19 la cual deberá estar firmada o rubricada, según sea el caso por el representante legal de la empresa. Pero en las bases solo aparece del numeral 4 al 4.17, se va anexar mas información?

2.- Las cartas que mencionan que hay que entregar firmadas por el representante legal, incluidas las del formato anexo 1, cualquier licitante lo puede hacer con formato libre o la convocante nos entregara dichos formatos?

Preguntas anexo 3

3.- En la pagina 26 en la parte de capacitación para personal menciona cursos que podrá solicitar la Entidad bajo demanda, nuestra pregunta es: Los cursos que solicita la convocante, en que rubro se deben de cotizar?

4.- En la pagina 32 párrafo 8 menciona:

El proveedor del servicio se obliga a guardar bajo términos de confidencialidad y reserva la información de la cual pueda tomar conocimiento con relación a las operaciones, actividades o negocios de la Entidad o de cualquier otra que estuviera a su alcance como resultado del otorgamiento del servicio requerido; por lo que El proveedor del servicio se obliga asimismo y a su personal, a cumplir con las condiciones establecidas por la Entidad, mismo que se deberá incluir en la propuesta técnica debidamente firmada por el representante legal del proveedor del servicio.

Esta solicitud se puede cubrir con una carta del representante legal? En caso de ser así la convocante proporcionara el formato o este es libre?

5.- Las cartas de fabricante, que solicita la convocante en la pagina 40 en el punto 1. Original de carta con fecha 2009, en hoja membretada por parte del fabricante de los bienes de cada marca que oferte el proveedor, de obligado solidario. Favor de especificar la convocante en que rubros se necesita carta de fabricante.

6.- En la parte de filtrado de contenido en lo que corresponde a la parte de Seguridad Web (Filtrado de contenido) algunas de las categorías enlistadas (como "Blindaje Electoral") no existen por default, esto significa generarlas, acepta la convocante que personal de la empresa adjudicada realice estas tareas para cumplir con el requerimiento?

7.- El documento que hace referencia a la presente licitación son bases o convocatoria?



**tesecom**

T. 01 (55) 5534.4705

TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD & COMUNICACIONES S.A. DE C.V.  
Adolfo Prieto 1638 Int. C Col. Del Valle. C.P. 03100. Benito Juárez. Mexico, D.F.

Preguntas de CARE TELECOM, S.A. de C.V. para la Licitación Pública No.  
06363003-007-09 Nacional

1.- En la página 4 en la parte de especificaciones técnicas del Router Facilidades de optimización en transferencia de información (Soportado a futuro con la adición de HW y SW de acuerdo al anexo) en el número 2 solicitan Mecanismos de compresión adaptiva basada en sesiones Lempel-Ziv (LZ).

¿Dado que nuestra solución maneja un mayor algoritmo de compresión que Lempel-Ziv (LZ), que fuera inventado en 1977. Es posible ofertar un algoritmo de compresión mas avanzado como el basado en reducción de secuencia molecular?

2.- En la página 4 en la parte de especificaciones técnicas del Router opción Facilidades de Seguridad / Incluidas solicitan en el punto 1 que se incluya Firewall tipo Stateful y en el número 2 que el servicio de Firewall deberá proteger el tráfico de telefonía inspeccionando, el protocolo SIP para identificar la negociación de puertos UDP dinámicos para el transporte del stream de audio y proteger de esta forma el establecimiento de las llamadas.

¿Podría la convocante omitir esta solicitud por cuestion de costos y para mantener un mejor performance del Firewall? esto debido a que se estaría realizando la duplicación de función de Firewall a lo solicitado en la página 8 inciso C) FIREWALL .

3.- En el inciso c) Firewall página 8 solicitan que en la puesta a punto se incluya que el Firewall deba operar en alta disponibilidad.

Entendemos que para cumplir la Alta Disponibilidad se deberán considerar en nuestra propuesta 2 equipos para planta San Luis Potosí y 2 equipos en Oficinas Corporativas, es correcta nuestra apreciación?

4.- En la página 9 CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIONALIDAD DE FIREWALL la convocante solicita que los firewalls propuestos incluyan 4 puertos E1.

Nos podría indicar la convocante si debemos incluir 4 puertos E1 tanto en el Firewall de Planta San Luis Potosí y 4 puertos E1 para la Oficina Corporativa. O cuantos puertos E1 son requeridos por Firewall?

5.- En la página 10 SISTEMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE INTRUSOS EN LA RED solicitan un IPS.

Entendemos que tanto la planta de San Luis Potosí y la oficina de Reforma debe tener un IPS. Es correcta nuestra apreciación?

Atentamente  
Guillermo Cobos  
Representante Legal

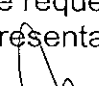
MÉXICO D.F. A 07 DE DICIEMBRE DE 2009

Preguntas de **ALESTRA, S. DE R.L. DE C.V**

"RED PRIVADA VIRTUAL MULTISERVICIOS"

Dirección Corporativa de Administración y  
Asuntos Jurídicos

Anexo al presente sírvase encontrar las preguntas para la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06363003-007-09 relativa a la Red Privada Virtual Multiservicios.

1. Punto 4.8 página 5.- Solicitamos a la Dependencia nos indique si el formato para la acreditación de la personalidad se puede utilizar un formato abierto, o si van a requerir un formato ya establecido por ustedes?
2. Punto 4:11 página 6.- Dado que la información que se establece en la documentación contable tiene información propia y exclusiva de la Compañía, solicitamos amablemente a la Dependencia acepte una carta bajo protesta de decir verdad de que estamos al corriente en el pago de los impuestos correspondientes?
3. Punto 4:11 página 6 De no ser aceptada nuestra petición, Acepta la Dependencia copia de la última declaración de impuestos presentada de manera electrónica, también podría aclarar si están pidiendo adicionalmente a la declaración anual, copia de la declaración anual del ejercicio anterior y si se pueden presentada los documentos que se emiten de forma electrónica ya que se presentan por Internet?
4. Punto 4:14, página 6 .- Podría la convocante aclarar si para cumplir con éste punto es suficiente con presentar el curriculum de la empresa?
5. Punto anexo 2 página 19 Modelo de contrato.- Se solicita a la dependencia que se aclare que el contenido de la cláusula DÉCIMO QUINTA "Sacar en Paz y a Salvo", del modelo de contrato, visible a foja 19 de la presente Convocatoria (Bases), será aplicable únicamente por cuestiones que deriven de la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.
6. Punto 7.2 página 8: Solicitamos a al dependencia amablemente y con la finalidad de tener una propuesta más robusta, que la entrega de la propuestas se cambie para el 21 de diciembre
7. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia amablemente nos aclare la fecha de inicio del contrato, y la fecha de terminación del mismo
8. Anexo 3.- Solicitamos a al Dependencia nos aclare que la fecha para la prestación del servicio es la misma que la fecha del inicio del contrato?
9. Anexo 3 .- Podría la Dependencia aclarar que los 36 meses del servicio es a partir de la fecha de la prestación del servicio?
10. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia nos defina los niveles de Servicio que requerirá que requiere en los enlaces de la VPN, y el equipo solicitado, ya que para presentar la propuesta se requiere definir los niveles de servicio? 

11. Anexo 3 Debemos entender que los niveles de servicio serán los propuestos por cada proveedor involucrado, es decir que no pueden variar a los niveles de servicio de cada proveedor que éste involucrado?
12. Anexo 3.- podría definir la Dependencia las pruebas que desea realizar tanto individuales como de integración de cada uno de los elementos administrados?
13. Anexo 3.- Debemos entender que las pruebas individuales y de integración se ajustarán a los protocolos de pruebas señalados por mi representada?
14. De ser negativa la respuesta solicitamos a la Dependencia nos defina el protocolo de pruebas, ya que de ello depende la propuesta que se deberá presentar?
15. Solicitamos a a la Dependencia nos defina las políticas de informática para considerarlas en nuestra propuesta?
16. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia, con el fin de no limitar la libre participación se separen los servicios en Diferentes partidas, 1) Enlaces de RVPN; y equipamiento requerido para los enlaces de telecomunicaciones, 2) Equipos de Seguridad, (firewall, IPS). 3) Monitoreo de la Red por un externo, 4) Contratos de Mantenimiento por los equipos actuales, 5) La mesa de ayuda para cada segmento, 6) Equipos de Videoconferencia. 7) adquisición de componentes para los equipos PBX y Switches enterasys actuales
17. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia nos indique si el equipamiento propiedad de la convocante señalado en las bases esta en funcionamiento y opera bajos los estándares de cada fabricante
18. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia acepte que al penalización sea del 2 al millar por el servicio no entregado, y o por el periodo de atraso?
19. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia acepte una carta bajo protesta de decir verdad que el personal de la empresa que asignemos al proyecto está certificado en lugar del curriculum de los mismos?
20. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia acepte una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos que para la implementación y prestación de los servicios utilizaremos personal certificado por los fabricantes de equipo, en lugar de las cartas de fabricantes?
21. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia ampliar el tiempo de entrega de servicio, de 20 o 30 días, ya que además de requerirse por parte de Casa de Moneda de México información de seguridad, información para la configuración de los equipos, etc, se requiere hacer un "assesment" para validar la adecuaciones, estudio de cobertura para los Access Point y validar equipos actuales (PBX , de red, etc)
22. Anexo 3.- En la sección SUMINISTRO DE ENLACES, página 2 penúltimo párrafo, Solicitamos a la Dependencia especificar por que se requiere "encriptación avanzada IPSec sin generar túneles de encriptación" en la red Privada Virtual Multiservicios solicitada.
23. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia indique claramente que los equipos de la "Infraestructura del centro de telecomunicaciones" están en condiciones adecuadas de operación.
24. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia especificar la necesidad de que el licitante instale y administre un firewall y un IPS sin que se solicite contratar un servicio de internet

25. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia aclara por que se solicita que el firewall incluye tarjetas E1, puerto serial y puertos PIM, se instalará un servicio dedicado de internet?
26. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia aclara por que se solicita firewall en el Ruteador y además un firewall por separado.
27. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia Aclara el requerimiento de soporte de voz del Ruteador, indicando cuantos usuarios se debe soportar, cuantas conferencias simultáneas, cuantas troncales analógicas y digitales se deben soportar, cuantas llamadas simultáneas hacia la WAN (Wide Area Network) se permitirán
28. Anexo 3.- Solicitamos a la Dependencia no se consideren e) ACCESORIOS, f) SET PARA EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TELEFONIA correspondientes a equipos actuales



**PREGUNTAS DE LA EMPRESA IP PRODUCTOS Y SERVICIOS REFERENTES A LA LICITACION**  
**06363003-007-09**

1. Página 40 del anexo técnico. Solicitan:

1. Original de carta con fecha 2009, en hoja membretada por parte del fabricante de los bienes de cada marca que oferte el proveedor, de obligado solidario, firmada por el representante legal en México, en la que acredite que el proveedor cuenta con la capacidad, experiencia y personal técnico calificado para proporcionar los servicios requeridos en este documento y que otorga su respaldo al proveedor para cumplir con los niveles requeridos en el presente documento.

Pregunta: Nortel nos ha indicado vía mail (se adjunta) que por cuestión de su área jurídica manejan un texto estándar, que dice:

Por este conducto nos permitimos comunicarles que Nortel Networks de México, S.A. de C.V. (ahora Nortel) acepta ser obligado solidario de xxxx PARTNER en cuanto a otorgar el soporte técnico necesario para que los productos ofertados se desempeñen conforme a lo descrito por Nortel en los manuales correspondientes durante el periodo de garantía y/o defectos de fabricación de 12 meses

Solicitamos respetuosamente se nos permita presentar la carta requerida conforme al texto autorizado por el área jurídica de Nortel.

2. ¿El equipo de comunicaciones que proveerá el licitante ganador (pag. 5 del anexo técnico) será propiedad de la convocante o del licitante al concluir el servicio?
3. Entendemos que el suministro inicial del equipo debe ser a las 5 semanas posteriores a la firma del contrato. ¿A partir de ese momento el licitante presentará la primer factura?

ATENTAMENTE

RODOLFO ALVAREZ DEL CASTILLO LEGARRETA  
IP PRODUCTOS Y SERVICIOS SA DE CV

Diciembre 07 del 2009.

**PARTICIPANTE:** TELEFONICA MOVISTAR  
**CONTACTO:** ANTONIO GUZMAN AVILA  
EJECUTIVO DE GRANDES CLIENTES

**CONCURSO:** LICITACIÓN PÚBLICA  
No. 06363003-007-09  
NACIONAL

**EVEN TO:** JUNTA DE ACLARACIONES

**SERVICIO:** RED PRIVADA VIRTUAL MULTISERVICIO

**PREGUNTAS DEL PROVEEDOR:**

- 1.- ¿Es factible que el tiempo de implementación y entrega de equipos sea de 6 a 8 semanas?.
- 2.- ¿Sería posible que todos los equipos que se propongan sean nuevos, esto independientemente que lo que se solicita es un servicio? Esto con el fin de que todos los proveedores estén en igualdad de condiciones.
- 3.- ¿Cuál es el nivel de disponibilidad de lo enlaces MPLS?
- 4.- ¿Cual es el nivel de disponibilidad de todo el servicio?
- 5.- ¿Es mandatorio las cartas de parte del fabricante?
- 6.- ¿La firma del contrato se realizará en Diciembre 2009 o en Enero 2010?
- 7.- ¿Es necesario para casa de moneda contar con mesa de apoyo en sitio?
- 8.- ¿Es posible concentrar los reportes con una persona encargada y a su vez enviar el reporte al fabricante indicado?

Agradezco de antemano su atención y respuestas.

